



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 8, fecha: jueves, 11 de Enero de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

NOMBRAMIENTO PERSONAL LABORAL FIJO

**100**

En virtud de la Resolución de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Galápagos de fecha 30 de octubre de 2023, se nombra Personal Laboral Fijo de este Ayuntamiento para el desempeño de los puestos de trabajo de Operario de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Galápagos a D<sup>a</sup> Belén Luengas Puebla y D<sup>a</sup> Lucia Maseró Montero, indicándoles que deberán tomar posesión en un plazo no superior a 10 días, contados a partir del siguiente a la recepción de la notificación de dicha Resolución.

Galápagos 8 de enero de 2024. El Alcalde-Pte Fdo: Guillermo M. Rodríguez Ruano